

**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN  
LUIS POTOSÍ**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CUENTA PÚBLICA 2020**

**A.- NOTAS DE DESGLOCE**

**I.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

- Saldo en bancos (en libros) al 31 de diciembre del 2020 por la cantidad de \$1'105,066.00 (Un millón ciento cinco mil sesenta y seis pesos 00/100).
- Cuentas por cobrar a corto plazo, por transferencias pendientes de realizar por la Secretaria de Finanzas con importe de \$ 600,000.00 de recursos para el capítulo 1000 de servicios Personales de confianza.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

- El mobiliario del Organismo, al mes de diciembre del 2020 se integra de:

DESCRIPCION	MOI	DEPRECIACIÓN APLICADA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	TASA DE DEPRECIACIÓN %
MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION	3,455,200	454,329	10 Y 33.3
EQUIPO EDUCACIONAL	51,368	5,157	20 Y 33.3
VEHÍCULOS Y EQ. TERRESTRE	692,858	103,464	20
SOFTWARE	460,544	11,810	15
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	18,274	17,721	15
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	8,867	1,137	20
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	29,558	1,689	10
<b>TOTAL</b>	<b>4,716,669</b>	<b>595,307</b>	

Se registra como activo diferido el proyecto de Juicio en Línea por la cantidad de \$5'000,000.00.




- Los activos no circulantes se expresan a su valor original de adquisición.
- La depreciación se calcula por el método de línea recta con la base en los porcentos máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor, para efectos del Título II, y se registra contablemente en forma anual.

## PASIVOS

- **Cuentas por pagar a corto plazo.-** Por la cantidad de \$1'695,889.00, integrados por:

**Servicios personales a corto plazo.-** por la cantidad de \$210,801.00 por concepto de obligaciones laborales por:

CONCEPTO	IMPORTE
APORTACIONES A SISTEMA DE RETIRO	48,891
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS (2.5%)	161,910

**Retenciones y contribuciones por pagar.-** Por la cantidad de \$1'335,532.00 por retenciones de Impuesto Sobre la Renta, integrados por:

TIPO DE RETENCIÓN	IMPORTE
ISR HONORARIOS ASIMILABLES	9,003
ISR SUELDOS Y SALARIOS	1'306,778
ISR ARRENDAMIENTO	19,751

- **Otras cuentas por pagar a corto plazo.-** Por la cantidad de \$2,125.00 integrados como sigue:

CUENTA POR PAGAR	CONCEPTO	IMPORTE
VERONICA TAPIA HERNANDEZ	DIFERENCIA PAGO SUELDO	104
DANIEL GONZALEZ VELARDE	DIFERENCIA PAGO SUELDO	1,596
MONICA PATRICIA GRANADOS	PENSIÓN ALIMENTICIA	425

- **Proveedores por pagar a corto plazo.-** Por la cantidad de \$147,431.00 integrados como sigue:

CUENTA POR PAGAR	CONCEPTO	IMPORTE
MIRSA DISTRIBUIDORA, S.A.	ADQUISICIÓN PAPELERÍA	24,923
IT ERA S.A. DE C.V.	ALMACENAMIENTO Y SOPORTE DE NUBE, SISTEMAS	32,491
EXPOSICIÓN DE COMPUTADORAS DE SAN LUIS, S.A.	SALDO POR ADQ. DE EQ. DE COMPUTO	200
KAROL ALICIA RODRIGUEZ MARTINEZ	MANTENIMIENTO OFICINAS(LIMPIEZA VENTANAS)	24,360
VIARI SERVICIOS S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO	65,457

## II.-NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, presenta la siguiente información:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	<b>\$62'413,550</b>
1.-Transferencias Estatales	\$62'408,060
2.-Productos Corrientes	5,489
<b>GASTOS</b>	<b>62'465.993</b>
1.-Gastos y otras perdidas	61'870,687
2.-Otros Gastos	595,306
<b>Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ -52,443</b>

## III.-NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre 2020 se generó la siguiente información:

CONCEPTO	IMPORTE
Hacienda Pública/Patrimonio neto al 2019	\$6'862,402
Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio generado neto 2020.	-52,443
<b>Hacienda pública/Patrimonio Neto Final 2020</b>	<b>\$6'809,959</b>




#### IV.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del análisis al estado de flujos de efectivo acumulado al 31 de diciembre del 2020, se observa un flujo neto de efectivo por actividades de operación como sigue: origen transferencias internas estatales y productos corrientes por la cantidad total de \$62'095,971.00 y su aplicación en los rubros de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y otras aplicaciones de operación en cantidad de \$61'578,051.00, dando como resultado un flujo neto de efectivo en actividades de operación por la cantidad de \$517,920.00, que disminuido del flujo neto de efectivo por actividades de inversión por la cantidad de -\$467,480.00 referente a las siguientes adquisiciones: 2 Termómetros Digitales con importe de 8,867.00, Software para Notificación Electrónica por la cantidad de \$420,000.00, 2 radios de comunicación por la cantidad de \$1,490.00, impresora por la cantidad de 4,999.00, equipo nebulizador electrostático UVL por la cantidad de \$11,484.00, adquisición de librero por la cantidad de \$16,000.00 y la compra de un buzón jurisdiccional por la cantidad de \$4,640.00; dando como resultado un saldo de efectivo y equivalentes por la cantidad de \$50,440.00 que contando con un efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio por la cantidad de \$1'054,626.00 y efectivo y equivalentes al final de ejercicio de \$1'105,066.00

#### V.-INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Para el ejercicio fiscal 2020, se aplicó un presupuesto de \$62'413,165, integrado como sigue:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Presupuesto Autorizado	\$59'960,392
Productos Corrientes	5,490
Ampliaciones Presupuestales	2'447,669
<b>Presupuesto 2020</b>	<b>\$62'413,165</b>

Así mismo se informa que el Presupuesto Autorizado por el Congreso del Estado, para este Órgano en el capítulo 1000 de Servicios Personales del Personal de Base Sindicalizados y que administra la Oficialía Mayor, se llevó a cabo el registro del presupuesto de acuerdo a la información del Sistema Financiero de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado por la cantidad de \$27'687,360.00.

En el presente ejercicio, por causas principalmente atribuibles a la pandemia que afecta actualmente, la Secretaría de Finanzas realizó la disminución presupuestal a los recursos autorizados al Tribunal por cantidad de \$ 303,158.00, correspondiendo a los capítulos de gasto: 2000 Materiales y Servicios por la cantidad de \$155,617.00 y 3000 Servicios Generales por la cantidad de \$147,541.00.

• **ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO**

PRESUPUESTO APLICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	VARIACIÓN%
\$ 62,413,165	\$ 62,405,348	0.01

**APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPITULO DE GASTO DEVENGADO (SEGÚN REGISTROS)** del 1 de enero al 31 de diciembre 2020 por la cantidad de \$ 62,405,348.00

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	58'368,438
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	371,169
3000	SERVICIO GENERALES	3'131,080
5000	ADQUISICIONES	534,661
	PRESUPUESTO DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	<b>\$62'405,348</b>

**B.-CUENTAS DE MEMORIA (ORDEN)**

Las cuentas que se integran en Estado de Situación Financiera, son las que corresponden al presupuesto de egresos como sigue:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>PRESUPUESTO ACUMULADO</b>	
<b>INGRESOS</b>	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 59'960,392
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2'453,158
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	62'413,550
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	61'813,550
<b>EGRESOS</b>	
<b>PRESUPUESTO:</b>	
APROBADO	59'960,392
POR EJERCER	7'817
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2'452,773
COMPROMETIDO	62'405,348
DEVENGADO	62'405,348
EJERCIDO	62'045,530
PAGADO	62'045,530

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

## **C.-NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1.- INTRODUCCIÓN**

Los estados financieros de los entes públicos, prevén información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período en gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

El desempeño económico de San Luis Potosí es consistente con la tendencia de desaceleración nacional y global; la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado estimó que al segundo trimestre de 2019 el PIB registrará una tasa de crecimiento de 2.8%, inferior a la observada al cierre de 2018 que fue de 3.1%.

De manera similar a ejercicios anteriores para el año 2020 EL entorno global y nacional tiene una repercusión directa en el desempeño económico del Estado y que afecta las finanzas públicas.

Proyectándose un rango de crecimiento de 1.5% y 2.5% (2.0% para estimaciones de finanzas públicas).de acuerdo a los informes económicos para 2020.

En lo que corresponde a este Órgano de Justicia Administrativa se continúa con las acciones que nos permitan aplicar las diversas atribuciones enmarcadas en nuestra Ley Orgánica como es el inicio operaciones el Centro de Estudios, el que con la aplicación de sus funciones hará que la implementación del Estatuto de Carrera sea un instrumento que potencialice el desarrollo de nuestras capacidades y que conjuntamente con la Implementación del juicio en Línea redunde en los servicios que prestamos y así contribuir para un mejor desempeño en las funciones de Gobierno del Estado.

### **3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado se creó con fecha 23 de abril de 1993; con fecha 3 de marzo del 2016 el H. Congreso del Estado reforma el artículo 123 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí en el que cambia la denominación de este Órgano Jurisdiccional para establecer el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del estado de San Luis Potosí, con nuevas facultades jurisdiccionales.

### **4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

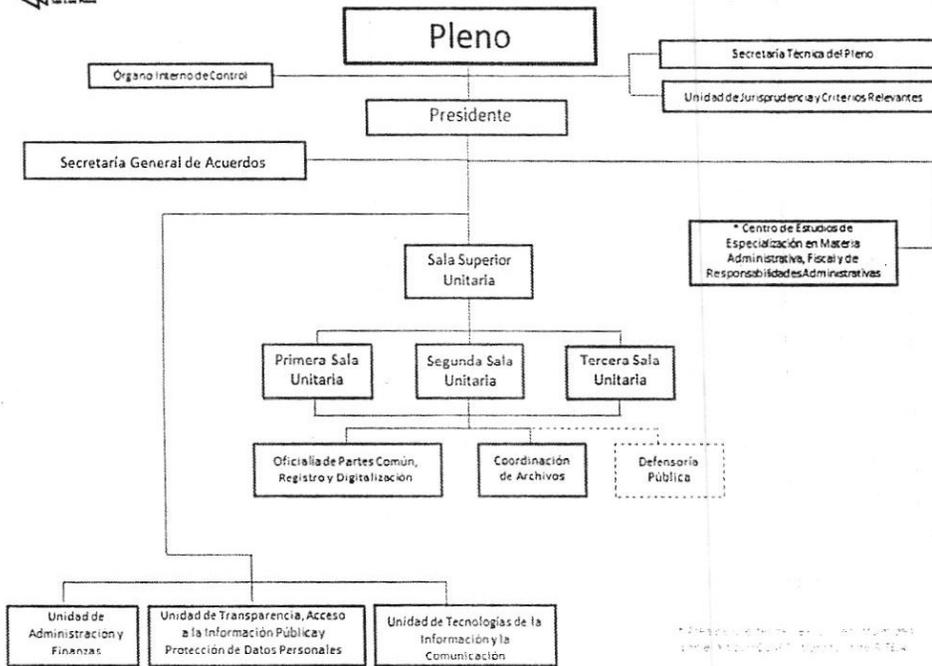
- **OBJETO SOCIAL.-** Es la impartición de Justicia Administrativa
- **PRINCIPAL ACTIVIDAD.-** Conocer y resolver las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública Estatal o Municipal y sus Organismos Descentralizados, Estatales y Municipales e Intermunicipales y los particulares, dotado de plena jurisdicción y autonomía para dictar sus fallos, con competencia en todo el territorio estatal. La ley establecerá su organización, funcionamiento, procedimientos y en su caso, recursos contra sus resoluciones. El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa es también el Órgano competente para imponer las sanciones a los servidores públicos locales y municipales por las responsabilidades administrativas que la ley determine como graves, y a los particulares que incurran en actos vinculados con esas faltas, así como



fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la hacienda pública Estatal o municipal, o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales.

- **EJERCICIO FISCAL.**- Del 1 de enero al 31 de diciembre 2020.
- **REGIMEN JURIDICO.**- El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí es un órgano de control de legalidad, con plena jurisdicción, dotado de plena autonomía constitucional, para dictar sus fallos y hacerlos cumplir, así como para el manejo de su presupuesto.
- **CONSIDERACIONES FISCALES.**-El organismo es fiscalmente una persona moral no contribuyente conforme al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Es importante destacar que a partir del 19 de julio del ejercicio 2017, nace el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, de conformidad con la Ley Orgánica de dicho Órgano Jurisdiccional y con la siguiente estructura orgánica:



## 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo a las normas y postulados establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental del Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Las operaciones que se registran en los estados financieros se realizan a su valor de realización.
- Se aplican los postulados básicos en la contabilidad gubernamental de acuerdo a lo establecido.
- Se aplica a partir del presente ejercicio la base de devengado de acuerdo a los momentos contables, establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- La implementación del ejercicio del devengo se aplica de conformidad con la Ley en la materia, y se registran las operaciones contables y presupuestales en el programa adquirido al INDETEC (SAAGC.NET).

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

## **CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG NET).**

- Sistema de Contabilidad Armonizado adquirido al INDETEC:
- Único, uniforme e integrador.
- Integra automáticamente la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes, con base en devengado.
- Efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, lista de cuentas y el catálogo de bienes
- Efectúa en las cuentas contables el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos;
- Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles;
- Generar, en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria;
- Su diseño permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

### **6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

- No se realizan operaciones con el extranjero.
- No se cuentan con acciones de otras compañías.
- No se tienen inventarios para su valuación.
- No se tienen beneficios a empleados.
- No se cuenta con provisiones.
- No se tienen reservas.

### **7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO**

No aplica.

## 8.- REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO

- En el punto de bienes muebles, inmuebles e intangibles, se integra la información relativa a las políticas aplicadas.
- Se anexa relación de activos fijos con la información relativa a monto original de adquisición, año de adquisición, porcentaje de depreciación y depreciación acumulada.

## 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No se cuenta con estos instrumentos.

## 10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN

No aplica.

## 11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO

No aplica.

## 12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

## 13.- PROCESO DE MEJORA

Las Políticas de control interno que se tienen actualmente, respecto de los recursos financieros y presupuestales son las referentes a:

- Recepción de documentación.
- Improcedencia del trámite.
- Responsabilidad del área de recursos financieros.
- Elaboración de pólizas contables y presupuestales.
- Captura de información en el sistema contable.
- Elaboración de Estados Financieros.
- Elaboración de conciliación bancaria.



## AVANCES

Al mes de diciembre del 2020.

INDICADOR	OBJETIVO	META	PERIODICIDAD/AVANCE
FINANCIEROS	ELABORACION DE INFORMES FINANCIEROS (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, AUXILIARES, Y CONCILIACIÓN BANCARIA )	CONTAR CON EL 100% DE INFORMES FINANCIEROS	MENSUAL 100%
APLICACIÓN PRESUPUESTAL	APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITULOS 1000(HONORARIOS ASIMILABLES, 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 3000 GASTOS GENERALES Y 5000 ADQUISICIONES	AL FIN DEL EJERCICIO APLICAR LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO	MENSUAL 100.0 % ACUM. AL 31 DE DICIEMBRE 2020
PRESUPUESTAL	ELABORACION DE PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL	PRESENTAR PROYECTO DE PRESUPUESTO A FINANZAS	ANUAL(SEPTIEMBRE ) 100%
CONTABLE PRESUPUESTAL	REGISTRAR CONTABLE Y PRESUPUESTALMENTE LAS OPERACIONES GENERADAS	100% DE OPERACIONES REALIZADAS EN EL PERIODO	MENSUAL 100%

### 14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

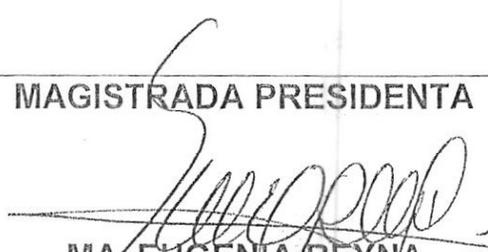
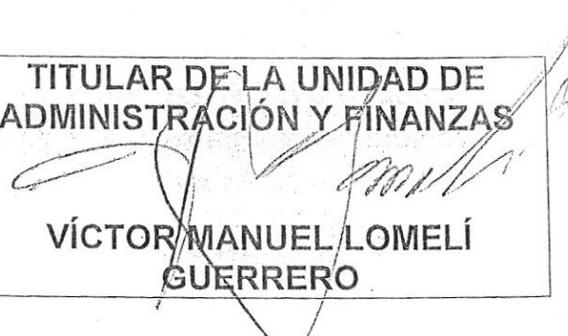
### 15.- INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Fuentes de información.- información contable que se genera a partir del 2020, Presupuesto autorizado de egresos 2020, integración de activos.
- Dirección de Internet.- [www.tejaslp.gob.mx](http://www.tejaslp.gob.mx)
- Dirección.- Av. Venustiano Carranza No. 1100 5º piso oficina no. 59, Barrio de Tequisquiapan C.P. 78230, San Luis Potosí, S.L.P.
- Teléfonos.- 444 811 89 93, 444 833 85 30 y 444 813 97 41.

### 16.- PARTES RELACIONADAS

No aplica.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE IMPLEMENTACIÓN, EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

<b>MAGISTRADA PRESIDENTA</b>  <b>MA. EUGENIA REYNA MASCORRO</b>	<b>TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>  <b>VÍCTOR MANUEL LOMELÍ GUERRERO</b>
--	--